

Artículo Original

Aproximación a la Realidad de la Educación en la Provincia de Esmeraldas

Approach to the Reality of Education in the Province of Esmeraldas

María de los L. Bernabé Lillo e Irlanda M. Armijos Porozo

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas.

La correspondencia sobre este artículo debe ser dirigido a María de los Lirios Bernabé Lillo.

Email: maria.bernabe@pucese.edu.ec

Fecha de recepción: 6 de octubre de 2017.

Fecha de aceptación: 17 de enero de 2018.

¿Cómo citar este artículo? (Normas APA) Bernabé Lillo, M.L., Armijos Porozo, I.M. (2018). Aproximación a la Realidad de la Educación en la Provincia de Esmeraldas. *Revista científica Hallazgos* 21. 3 (Suplemento Especial) Recuperado de: <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21>

Revista Científica Hallazgos21. ISSN 2528-7915. Periodicidad: cuatrimestral (marzo, julio, noviembre).
Director: José Suárez Lezcano. Teléfono: 2721459, extensión: 163.
Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas. Calle Espejo, Subida a Santa Cruz, Esmeraldas. CP 08 01 00 65. Email: revista.hallazgos21@pucese.edu.ec. <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>

Resumen

El presente artículo tiene como objeto de estudio la evaluación educativa y como objetivo reflexionar en torno a la realidad educativa de la provincia de Esmeraldas (Ecuador), a partir del análisis de los indicadores educativos que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) presenta en referencia a la evaluación docente "Ser Maestro" y los niveles de logros de estudiantes de básica y bachillerato en las pruebas "Ser Estudiante" y "Ser Bachiller" durante el año 2015-2016. Ante los resultados analizados, que dejan a Esmeraldas en los últimos lugares con puntuaciones inferiores a la media nacional, las reflexiones planteadas contribuyen a ampliar el debate en torno a la importancia que tiene el papel del docente en el logro de la calidad educativa, y la necesidad de que Esmeraldas se convierta para el Estado en una prioridad, a la hora de diseñar una intervención educativa integral que garantice al pueblo esmeraldeño, la universalidad, la inclusión y la calidad de la educación.

Palabras clave: educación;
indicadores educativos; evaluación.

Abstract

The objective of this article is to reflect on the educational reality from Esmeraldas province (Ecuador), based on the analysis of the educational indicators stated by the Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) regarding the teacher's assessment called "Ser Maestro" and the achievement results of school and high school students in the evaluations called "Ser Estudiante" and "Ser Bachiller" during the year 2015 – 2016.

Revista Científica Hallazgos21. ISSN 2528-7915. Periodicidad: cuatrimestral (marzo, julio, noviembre).

Director: José Suárez Lezcano. Teléfono: 2721459, extensión: 163.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas. Calle Espejo, Subida a Santa Cruz, Esmeraldas. CP 08 01 00 65. Email: revista.hallazgos21@pucese.edu.ec. <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>

According to the analyzed results, Esmeraldas is placed in one of the last ranked positions with scores below the national median. The suggested reflections contribute to increase the debate about the importance of the teacher's role in the achievement of the educational quality, and the necessity of Esmeraldas to become a priority to the State in terms of the design of a comprehensive educational supervision to ensure universality, inclusion and educational quality to the people from Esmeraldas.

Key words: education; educational indicators; assessment.

Aproximación a la Realidad de la Educación en la Provincia de Esmeraldas

La educación de calidad es un derecho humano fundamental, al que todas las personas deberían poder acceder, sin excepción alguna, tal como declara la Constitución de la República del Ecuador (2008). Para garantizarlo, los Estados miembros de la UNESCO asignaron al Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) como un mecanismo clave para el monitoreo y seguimiento del Marco de Acción de la Agenda de Educación 2030 y del Objetivo del Desarrollo Sostenible N°. 4 sobre Educación en la región, que hace referencia a una educación inclusiva, equitativa y de calidad y a la promoción de oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Según Aguerrondo (1993) el concepto "calidad de la educación" viene de un modelo de calidad de resultados, de producto final, quedando reducida prácticamente a la medición. Para esta

autora sin embargo hablar de calidad es hablar de un concepto totalizante, abarcante, multidimensional, y social e históricamente determinado, es decir que se lee de acuerdo con los patrones históricos y culturales que tienen que ver con una realidad específica (p.3)

En la actualidad, la calidad de la educación está estrechamente vinculada a los niveles de logro alcanzados al finalizar los períodos lectivos o a los niveles de logro alcanzados en cuanto estándares de aprendizaje, establecidos por organismos nacionales o internacionales en pruebas de evaluación estandarizadas (Ser Bachiller, Ser estudiante, PISA...) y, con ello, a índices de repetición, deserción, asistencia, graduación, etc. Dichos indicadores a partir de los estudios que se realizan sobre la realidad educativa permiten emitir juicios sobre la calidad de la formación que se ofrece, la calidad de los docentes y su práctica educativa, y la eficiencia y eficacia del proceso educativo.

Ahora bien, la calidad de la educación no se logra sólo evaluando o invirtiendo en infraestructuras, unificando unidades educativas o incrementando el presupuesto. Las piezas clave en el complejo contexto educativo de hoy, son la política educativa pública y los docentes.

En concordancia con lo anteriormente expresado, se puede afirmar que la calidad de la educación no se logra sólo invirtiendo en infraestructuras, o incrementando el presupuesto de financiación, Chehaybar (2007) señala que se requiere del esfuerzo de todos y cada uno de los elementos y actores involucrados en el sistema educativo poniendo el énfasis en el papel que juega el docente y los estudiantes y señalando la importancia de tener en cuenta la formación que dote a los docentes de las herramientas necesarias para afrontar los grandes retos que presenta hoy la educación (p. 105).

Esta autora considera que un elemento fundamental para conseguir una educación de calidad es la construcción de una nueva concepción de docente que trascienda la figura de técnico que se le ha asignado y sus funciones de transmisión de conocimiento.

En la actualidad pareciera que nadie pone en duda que la evaluación del desempeño docente es una necesidad que coadyuva a mejorar los niveles de calidad de un sistema educativo, siempre y cuando esta esté orientada principalmente a la calidad de la enseñanza y por ende a su progresiva mejora.

El sentido de evaluar a los docentes es tener información que permita tomar decisiones para desarrollar programas, proyectos o acciones que contribuyan a mejorar la forma en la que éstos se desempeñan (Arbesú y Rueda, 2003).

Según Murillo (2007) en el último decenio los sistemas educativos latinoamericanos han privilegiado los esfuerzos encaminados al mejoramiento de la calidad de la educación y en este empeño se ha identificado a la variable "desempeño profesional del maestro" como determinante, para el logro del salto cualitativo de la gestión escolar.

Stronge y Tucker (citados en Isoré, 2010), plantean que el propósito de mejoramiento del desempeño está relacionado con la dimensión de desarrollo personal e implica ayudar a los maestros a aprender y a reflexionar acerca de su práctica y a mejorarla (pp. 6-7).

La formación del juicio práctico de los docentes supone que éstos se apropien de las herramientas necesarias para efectuar el análisis de la práctica y proponer estrategias de intervención en función de los contextos y las necesidades que detecten.

Tejedor (2012) señala que la evaluación del profesorado no debe verse como una estrategia de control y vigilancia de los

profesores, sino como una forma de fomentar y favorecer el desarrollo profesional del profesorado. La evaluación y el plan de desarrollo profesional deben cumplir un papel formativo y para ello es necesario planificar evaluaciones que ofrezcan al docente información sobre sus aciertos y debilidades y que ésta sirva de base para elaborar su propio plan de desarrollo profesional formativo.

En general, la evaluación requiere un proceso más profundo, no de aplicación de instrumentos, sino de reflexión y creación de espacios para la construcción de una memoria del proceso educativo. La evaluación de los docentes, de los estudiantes y de las instituciones educativas se debe trabajar como un sistema articulado que realmente impacte en el mejoramiento de la calidad educativa (Dimaté, Tapiero, González, Rodríguez y Arcila, 2017).

El desafío está en que los docentes se apropien de nuevas claves de lectura, de interpretación y de acción que les permita trabajar en contextos heterogéneos con problemas sociales y culturales diversos (Vezub, 2007, p.21). Por ello es necesario repensar las concepciones implícitas que subyacen a las prácticas educativas (Pozo et al., 2006).

La evaluación por tanto debe entenderse como una oportunidad de reflexión y mejora de la realidad, ahora bien, para que realmente tenga incidencia tanto en los docentes, como en las instituciones educativas ha de ser entendida adecuadamente (Valdés, 2000).

Tal como señala Desatnik (2009) para analizar las implicaciones del desempeño del docente es indispensable incluir las condiciones particulares en el que éste se desarrolla, pues se ha señalado que el desempeño docente está estrechamente vinculado con las condiciones institucionales en la que se ejerce.

Entre los elementos que condicionan la labor del docente se encuentran su propia formación profesional, las oportunidades y los procesos de actualización pedagógica y desarrollo profesional, los recursos materiales y tecnológicos con los que cuenta, la infraestructura, las condiciones de equidad e inclusión de los alumnos, así como los planes y programas de estudio.

El diseño y la interpretación de la evaluación y sus resultados debe ser coherente con la intención fundamental de la evaluación, que es contribuir a mejorar las opciones formativas de los docentes y contar con información para impulsar políticas públicas para mejorar la educación (Darling-Hammond, 2012).

En el Ecuador, la historia de la evaluación tiene un desarrollo reciente. Fue en el año 2012 cuando se crea el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, como organismo público con autonomía plena que tiene como misión promover una educación de excelencia, a través de la evaluación del Sistema Nacional de Educación y de todos sus componentes. Durante su creación, se estableció que las evaluaciones del Instituto se convertirían en el referente de la calidad de los servicios educativos y servirían para fomentar el diseño de políticas públicas basadas en evidencia (INEVAL, 2016a, p.9)

El artículo 68 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) dispone que el INEVAL realizará la evaluación integral interna y externa del Sistema Nacional de Educación y establecerá los indicadores de la calidad de la educación, que se aplicarán a través de la evaluación continua de varios componentes, entre ellos, la gestión educativa de las autoridades educativas; el desempeño del rendimiento académico de las y los estudiantes; y el desempeño de los directivos y docentes.

En marzo del 2016 se aprueba en Ecuador la normativa para la evaluación del

desempeño docente, en la que se señala que el INEVAL desarrollará y aplicará los instrumentos del Modelo de Evaluación Docente (MED), modelo que integra cuatro dimensiones de evaluación: SABER (Saberes disciplinares); SABER HACER (Gestión del aprendizaje); SABER SER (Liderazgo profesional) y SABER ESTAR (Habilidades socioemocionales y competencias ciudadanas). El puntaje mínimo para aprobar es 600 puntos. Entre 600 y 699 puntos el docente cuenta con los fundamentos necesarios para seguir desarrollando sus habilidades docentes. Entre 700 y 949 se muestra un desempeño favorable al aprendizaje y con 950 puntos o más se ubica en un nivel excelente (INEVAL,2016b).

En los últimos diez años se han implementado en Ecuador cambios importantes en Educación. Los Planes Decenales de Educación, los Planes Nacionales del Buen vivir, la LOEI (2011), la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), la implementación del nuevo modelo de gestión educativa, la definición de los estándares de calidad, las actualizaciones curriculares, entre otros documentos han ido conformando los lineamientos y las apuestas en materia de educación en estos años y las instituciones educativas se han visto urgidas a adaptarse y a responder a estos nuevos lineamientos, a un ritmo posiblemente necesario pero también un tanto acelerado.

La UNESCO (2015) señala que Ecuador demostró avances significativos en el rendimiento educativo. Según Augusto Espinosa, ministro de educación, en su participación en el Foro Mundial sobre Educación (2015), manifestó que esto fue fruto de la inversión en infraestructura, la mejora de la rectoría del sistema educativo, el fortalecimiento de la carrera docente a través de incremento de los salarios a

maestros y los ambiciosos programas de capacitación.

Ahora bien, ¿se reflejan realmente estos avances en todo el territorio ecuatoriano? ¿Responden a criterios de inclusión y equidad? ¿Se ha tenido en cuenta el contexto plural y heterogéneo existente en el país? ¿Se está consiguiendo fortalecer realmente la carrera docente, cuando realmente son menos los estudiantes que deciden hacer de la educación su profesión, y muchos de los docentes que conforman el actual magisterio ecuatoriano se encuentran desencantados y desbordados?

Con esto no se está cuestionando los avances logrados, ciertamente estos son reales, y un acierto, pero también es cierto que todos los agentes implicados en la educación y la sociedad entera necesita seguir haciéndose preguntas, que ayuden a avanzar en equidad e inclusión, porque ninguna meta educativa podría considerarse como tal si no es para todos, tal como se indicó en la Declaración de Incheón (Foro Mundial de la Educación, 2015, p.2).

De ahí que el objetivo de este estudio sea reflexionar en torno a la realidad educativa de la provincia de Esmeraldas (Ecuador), a partir del análisis de los indicadores educativos que el INEVAL presenta en referencia a la evaluación docente "Ser Maestro" y los niveles de logros de estudiantes de básica y bachillerato en las pruebas "Ser Estudiante" y "Ser Bachiller" durante el año 2015-2016.

Método

El presente estudio es de carácter descriptivo. Se trata de una investigación analítica, que intenta describir la realidad educativa de la provincia de Esmeraldas a partir de la revisión y análisis de los informes publicados por el INEVAL, en torno a las evaluaciones realizadas en Ecuador en el año 2016, Ser Estudiante, Ser Bachiller y Ser Maestro. Estos informes reflejan la

situación de la educación en la provincia de Esmeraldas, y desde ellos, las autoras de este estudio buscan realizar una aproximación reflexionada a la realidad, que posibilite futuras investigaciones e intervenciones en aras a una mejora de la situación de la educación en la provincia.

Resultados

En el marco del modelo de gestión educativa, la provincia de Esmeraldas pertenece a la zona administrativa de planificación número 1, junto con Carchi, Imbabura y Sucumbíos y está organizada en 6 distritos y 64 circuitos.

La zona 1 presenta graves problemas, entre los que se sitúa, el difícil acceso y equipamiento a la salud y la educación, los derechos básicos innegables e ineludibles, lo que hace que esta área sea prioritaria en los planes políticos e inversiones del Estado con el fin de erradicar la pobreza en esta zona, así lo señala la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES (2015).

La provincia de Esmeraldas, junto con la Amazonía, ha sido clasificada por la SENPLADES (2013) como "grupo 6", es decir grupo de actuación con mayores problemas y que requiere atención prioritaria, por sus carencias sociales y su baja participación social.

Según el Ministerio de Educación (2016) en el período 2016-2017, en la provincia de Esmeraldas se matricularon 203.484 estudiantes, de los cuales el 7,48% corresponden a Educación Inicial, el 74,76% a Educación Básica y el 16,27% a Bachillerato. En este período en la provincia estaban registrados 1.030 centros educativos, de los cuales 69 son centros educativos bilingües. Al 12,3% de estos centros educativos solo se puede acceder con transporte fluvial. En la provincia, el 36% de los centros educativos se

encuentran en la zona urbana, y el 64% en la zona rural. El 89,1% son de carácter fiscal y el 4,7% de carácter fiscomisional.

En la provincia de Esmeraldas funcionan tres Unidades Educativas del Milenio (UEM). Estas se encuentran ubicadas en los cantones de Esmeraldas, San Lorenzo y Quinindé. El Ministerio de Educación señala que las UEM son instituciones públicas que pretenden ser el modelo de la nueva educación pública en el país. Son centros con carácter experimental de alto nivel, fundamentados en conceptos técnicos, pedagógicos y administrativos innovadores, como referente de la nueva educación pública en el país.

No obstante, la realidad de muchos de los centros educativos de la provincia dista bastante de estas condiciones. La infraestructura de estos centros educativos no llega a cumplir aún con los estándares de infraestructura mínimos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas-GADME (2015) señala que a pesar de haber sido mejorada la infraestructura de muchos centros educativos, esta es aun deficitaria. Tanto en el área urbana como rural, los establecimientos de educación cuentan con el terreno, pero del 65% al 70% no cuentan con escrituras de propiedad. Así mismo, el GADME señala que existe una alta brecha en el campo informático educacional debido a la poca coordinación educativa. Es importante resaltar también, que no todos los centros cuentan con laboratorios o equipamiento, y si los hay, estos no se encuentran en óptimas condiciones. A esto se añade, los bajos resultados de logros de los estudiantes y docentes de la provincia. Según el INEVAL (2017) y su sistema de evaluación: SER MAESTRO, SER ESTUDIANTE (4°, 7° Y 10°) y SER BACHILLER, los resultados obtenidos en

estas evaluaciones colocan a Esmeraldas entre las provincias con peores resultados.
Ser Estudiante 2015-2016

Tabla 1
Resultados Ser Estudiante 2015-2016 (7° ciclo)

N° evaluados	NACIONAL 20.415	ESMERALDAS 534	Diferencia
Promedio General	726	689	37
Promedio General Ajustado	738	704	34
Matemática	697	670	27
Lengua y literatura	723	681	42
Ciencias Naturales	756	713	43
Ciencias Sociales	729	692	37

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2017.

Los estándares de aprendizaje son descriptores de los logros de los estudiantes, y estos son evaluados a través de las Pruebas "Ser Estudiantes". Estas pruebas evalúan las destrezas de los/las estudiantes de 4º, 7º y 10 años básicos en los campos de Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Tabla 2
Resultados Ser Estudiante 2015-2016 (4º ciclo)

N° evaluados	NACIONAL 18.242	ESMERALDAS 555	Diferencia
Promedio General	770	746	24
Promedio General Ajustado	784	770	14
Matemática	763	737	26
Lengua y literatura	753	735	18
Ciencias Naturales	788	760	28
Ciencias Sociales	776	752	24

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2017.

Tal como se puede observar la provincia de Esmeraldas presenta puntuaciones por

Tabla 3
Resultados Ser Estudiante 2015-2016 (10º ciclo)

N° evaluados	NACIONAL 18.235	ESMERALDAS 617	Diferencia
Promedio General	714	675	39
Promedio General Ajustado	722	687	35
Matemática	665	633	32
Lengua y literatura	720	684	36
Ciencias Naturales	747	704	43
Ciencias Sociales	725	677	48

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2017.

debajo de la media nacional en las cuatro áreas evaluadas y en todos los niveles (4º, 7º y 10º ciclo). Resulta esperanzador observar que estas diferencias se reducen en los estudiantes de cuarto ciclo, aunque desconocemos las causas que inciden en ello, y la evolución de esta tendencia en el tiempo.

En cuarto ciclo, la puntuación más baja se observa en el área de Lengua y Literatura al igual que ocurre a nivel nacional, aunque la mayor diferencia con las puntuaciones nacionales se da en Ciencias Naturales.

En séptimo ciclo, la puntuación más baja se observa en el área de Matemática al igual que ocurre a nivel nacional en este ciclo, aunque la mayor diferencia con las puntuaciones nacionales se da también en Ciencias Naturales.

En décimo ciclo, la puntuación más baja se observa nuevamente en el área de Matemática al igual que ocurre a nivel nacional, aunque la mayor diferencia con las puntuaciones nacionales se da en esta ocasión en Ciencias Sociales.

Al observar las figuras 1, 2 y 3 se aprecia el lugar que ocupa la provincia de Esmeraldas. Mientras en 7º y 10º ocupa el segundo puesto por la cola, en los exámenes

aplicados en cuarto ciclo pasa a ocupar el 6° lugar por la cola. Habría que seguir la evolución en los próximos años antes de determinar si esta tendencia se consolida como un proceso de mejora en la provincia o por el contrario es un dato fortuito el hecho de que los resultados de los alumnos de 4° ciclo ubiquen a Esmeraldas en un mejor puesto respecto a los otros ciclos, aunque siga estando por debajo de la media.

Aun así, tanto el segundo

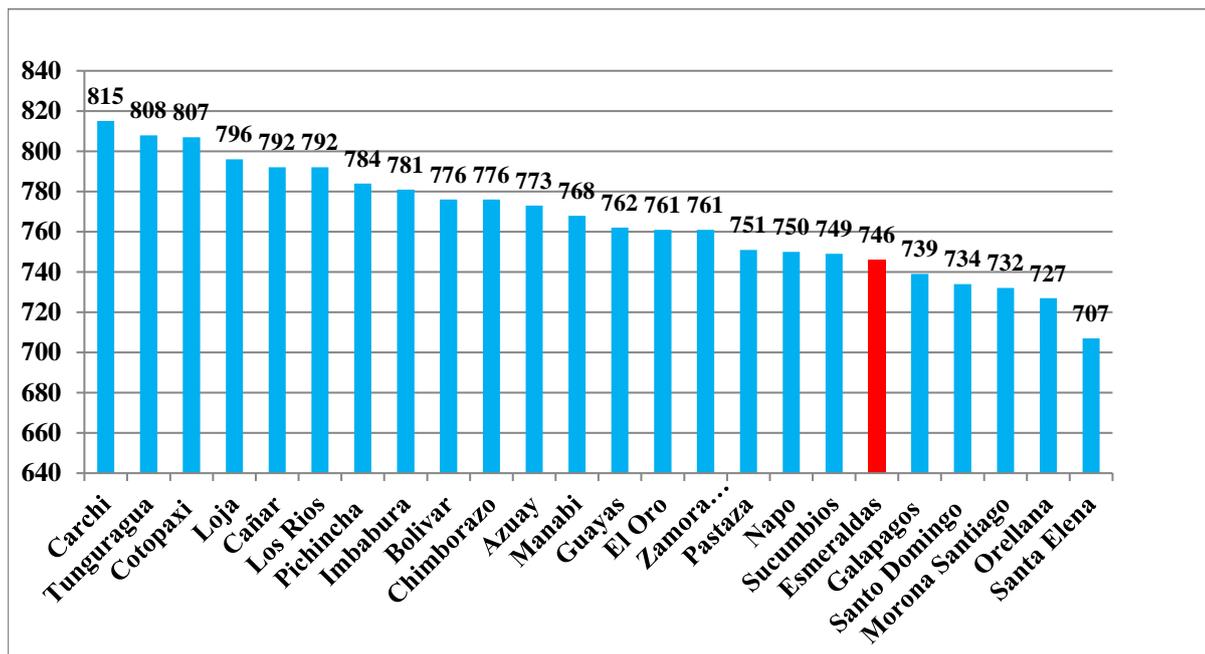


Figura 1. Resultados Ser Estudiante 2015-2016 (4° ciclo).
 Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2017.

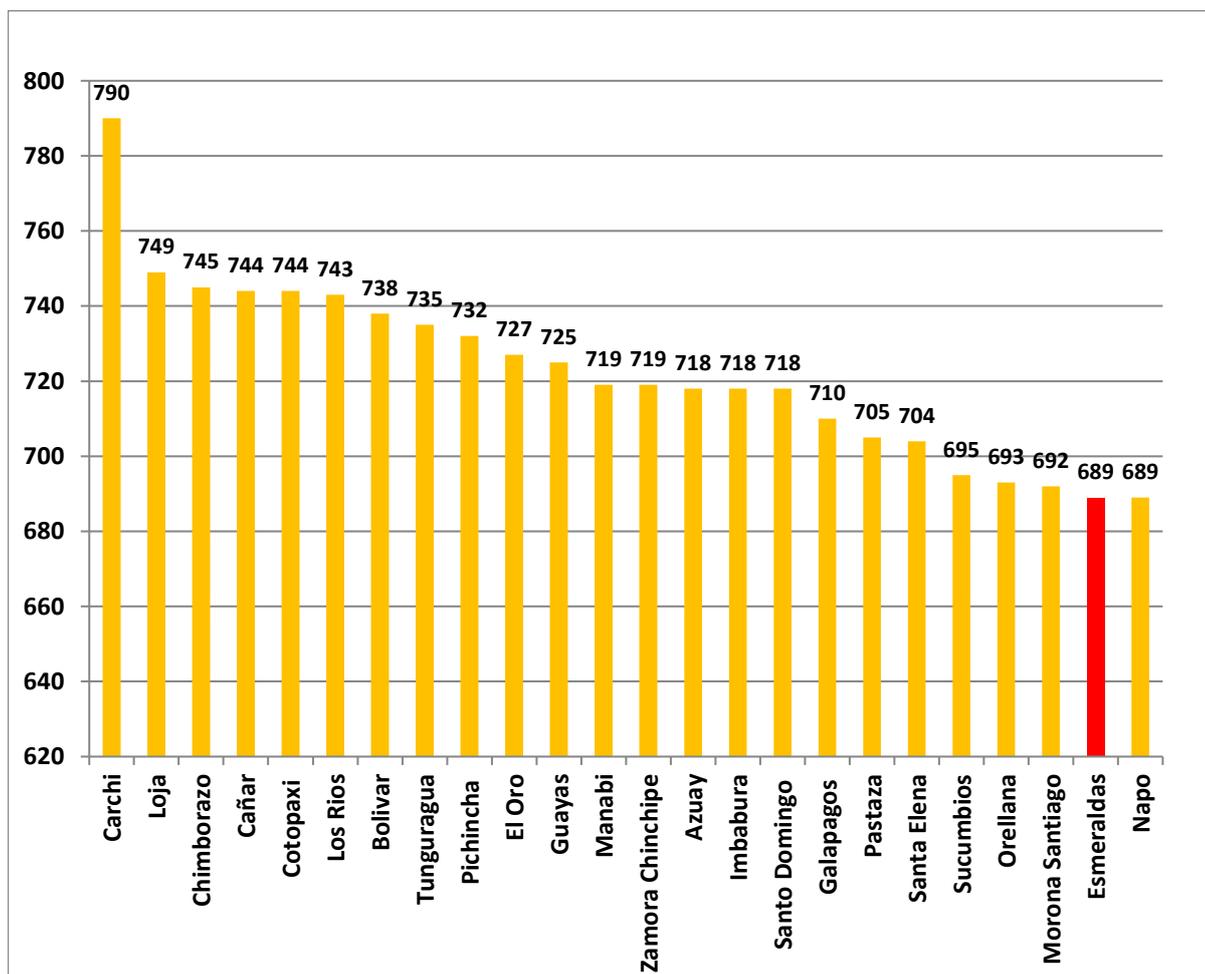


Figura 2. Resultados Ser Estudiante 2015-2016 (7° ciclo). Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2017.

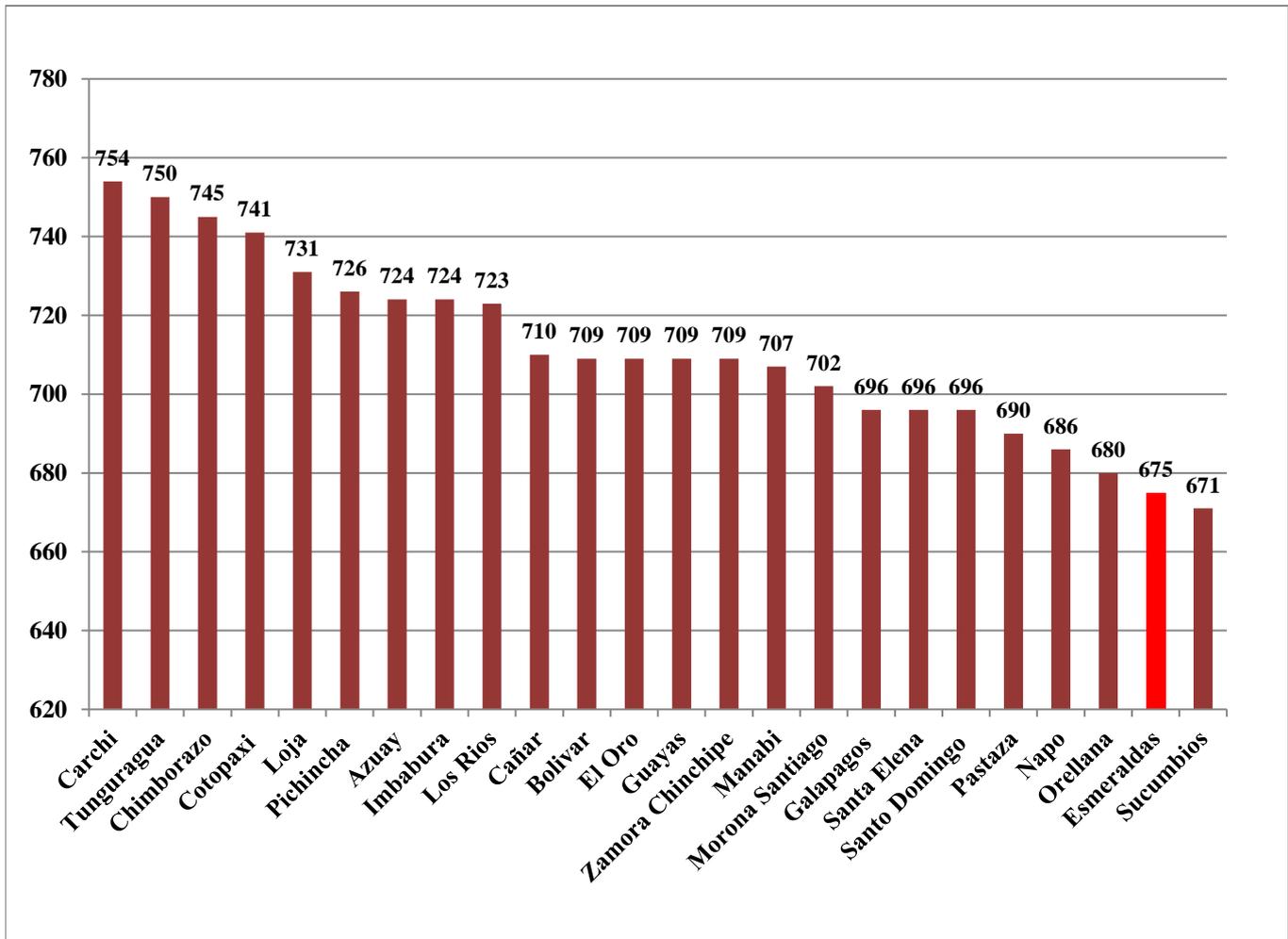


Figura 3. Resultados Ser Estudiante 2015-2016 (10º ciclo).
 Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2017.

como el sexto puesto por la cola son una expresión significativa de las precarias condiciones en las que se encuentra la educación en la provincia, tanto en cuanto a infraestructuras y equipamiento, como en cuanto a la formación y reconocimiento social de los docentes.

estudiantes de tercero de Bachillerato. Las áreas evaluadas son Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales.

En las pruebas Ser Bachiller, la provincia de Esmeraldas presenta puntuaciones

Ser Bachiller 2015-2016

En el bachillerato, las destrezas y saberes de los y las estudiantes se evalúan a través de las pruebas "Ser Bachiller" las cuales son aplicadas a

Tabla 4
 Resultados Ser Bachiller 2015-2016

Nº evaluados	NACIONAL 597.955	ESMERALDAS 7680	Diferencia
Promedio General	779	704	75
Promedio General Ajustado	771	732	39
Matemática	737	668	69
Lengua y literatura	790	706	84
Ciencias Naturales	758	669	89
Ciencias Sociales	831	772	59

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2017.

nuevamente por debajo de la media nacional, siendo estas más bajas en las áreas de matemáticas y ciencias naturales, al igual que a nivel nacional. No obstante, donde se observan mayores diferencias respecto a los resultados nacionales es en Ciencias Naturales y Lengua y Literatura.

Resultados ciertamente preocupantes que requieren de una intervención educativa integral por parte del Estado que garantice al pueblo esmeraldeño, la universalidad, la inclusión y la calidad de la educación.

Ser Maestro 2016

Con la finalidad de medir el conocimiento y a la vez elevar la categoría del escalafón

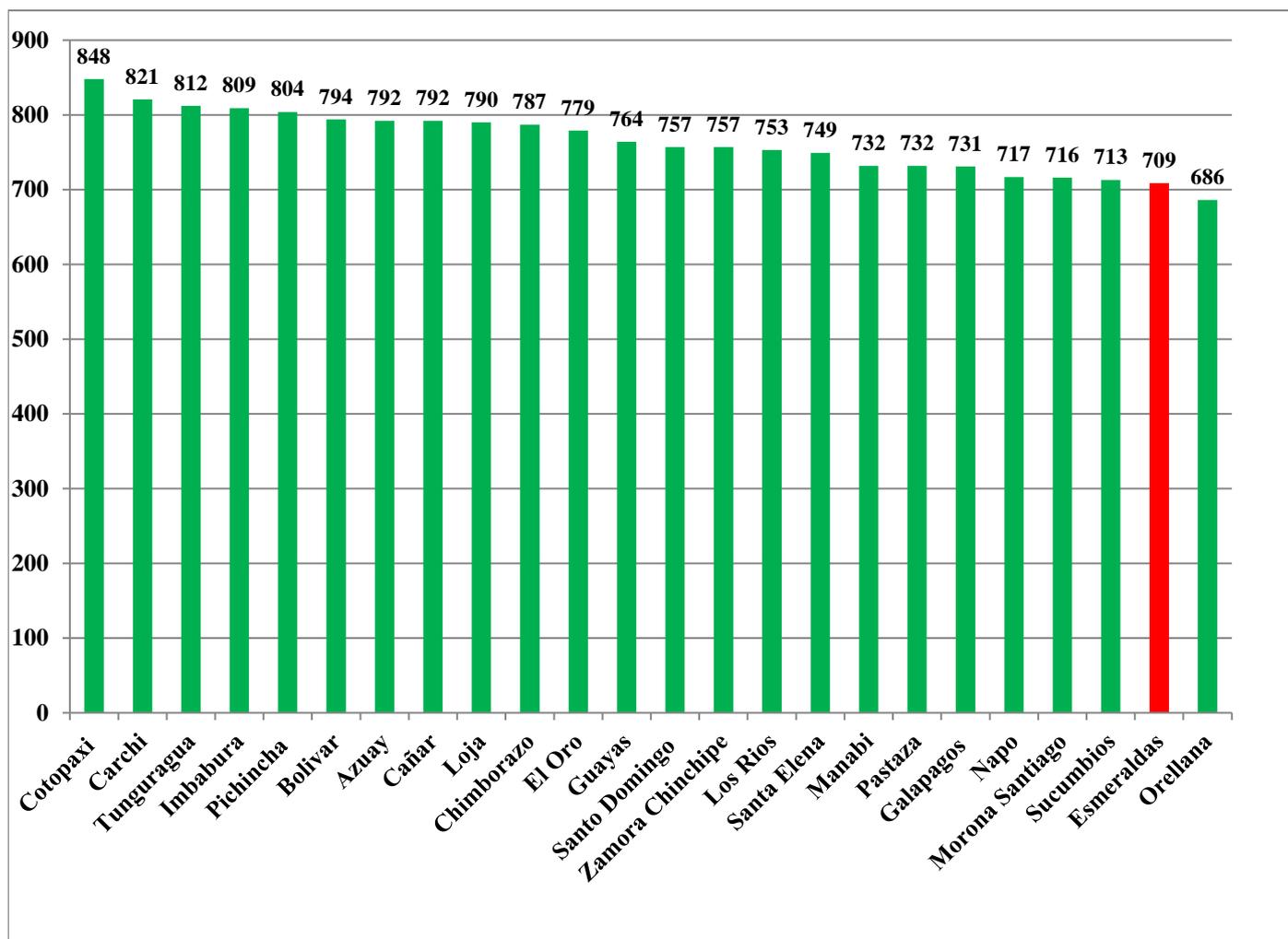


Figura 4. Resultados Ser Bachiller 2015-2016.
 Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2017.

En esta ocasión Esmeraldas, tal como se observa en la Figura 4, nuevamente ocupa el segundo lugar por la cola, por delante tan solo de Orellana, que viene a ocupar el último lugar. Dentro de la provincia son los cantones de Quinindé y de Eloy Alfaro los que presentan las puntuaciones más bajas.

de los docentes, el INEVAL aplica la Prueba Ser Maestro.

En esta prueba de evaluación Ser Maestro, la nota promedio obtenida por los docentes de la provincia de Esmeraldas es de 615, frente a una nota promedio nacional de 664. Estos resultados indican que los docentes cuentan con los fundamentos

necesarios básicos para seguir desarrollando sus habilidades docentes, aunque no alcanzan los 700 puntos, que es el mínimo a

los docentes que fueron evaluados, los que presentan un puntaje superior a 700, que es la calificación considerada como favorable.

Tabla 5
 Resultados Ser Maestro 2016

	N° evaluados	Promedio global	Promedio global autoevaluación	Nivel de desempeño			
				En formación (-600)	Con fundamentos (600-699)	Favorable (700-900)	Excelente (900-1000)
NACIONAL	98.290	664	745	7,6%	70,4%	21,6%	0,5%
ESMERALDAS	3.933	615	724	21,6%	71,6%	6,8%	0,0%
				850	2.815	267	1

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2017.

partir del cual se considera que el docente muestra un desempeño favorable al aprendizaje.

Tal como se observa en la Figura 5, estos resultados hacen que la provincia se coloque en el último lugar, con tan sólo un 6,8% de

Si se analizan los resultados por especialidades, podemos observar que los resultados obtenidos por los docentes de educación especial y de educación básica son inferiores a los obtenidos por los de educación inicial, aunque tampoco estos

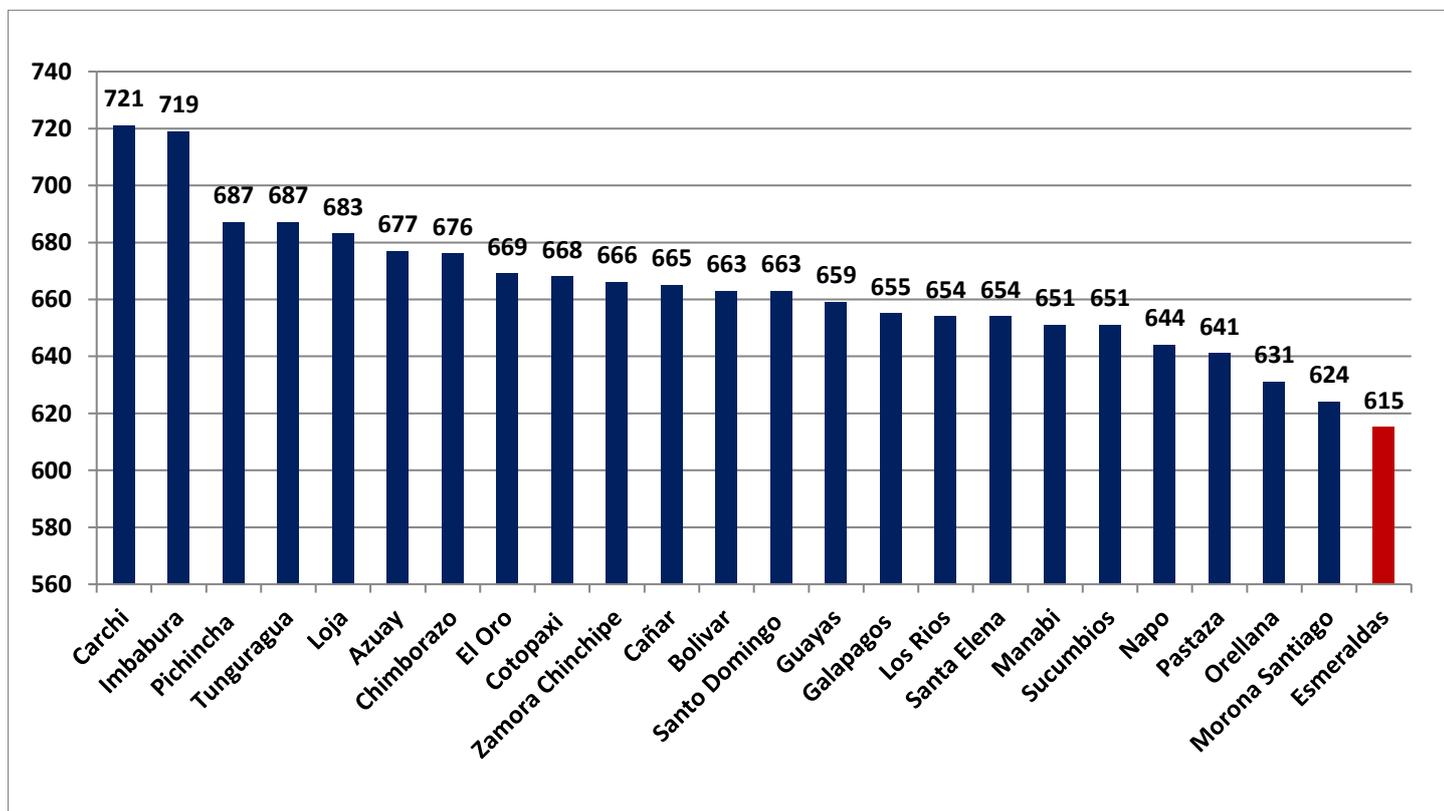


Figura 5. Resultados Ser Maestro 2015-2016.

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2017.

últimos sean muy favorables. En Educación Especial sólo un 6,2% supera los 700 puntos

Revertir estos resultados supone un gran desafío tanto para el estado como para las

Tabla 6
 Resultados Ser Maestros por especialidad (Esmeraldas)

SABER	Nº evaluados	Nivel de desempeño			
		En formación (-600)	Con fundamentos (600-699)	Favorable (700-900)	Excelente (900-1000)
Educación Especial	33	18% 6	75,8% 25	6,2% 2	0
Educación Básica	1.826	19,5% 357	77,7% 1.417	2,8% 52	0
Educación Inicial	463	8,9% 41	79,5% 368	11,6% 54	0

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2017.

y en Básica sólo lo hace el 2,8% frente a un 11,6% en Inicial.

instituciones educativas y la sociedad esmeraldeña en general.

Tal como se puede observar en los resultados anteriormente descritos, y en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que definió la Organización de las Naciones Unidas (2015), especialmente el número 4, que hace referencia a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, la situación es ciertamente preocupante. Estos resultados, evidencian un nivel de logro y desempeño en estudiantes y docentes bien bajo, que coloca a Esmeraldas en los últimos lugares incidiendo necesariamente en las posibilidades de desarrollo personal y social del pueblo esmeraldeño y por ende del Ecuador. Esta situación abre algunos interrogantes que deberían intentar ser resueltos antes de cualquier intervención: ¿A qué se debe estos resultados, qué factores inciden en ellos? ¿Qué relación tienen entre sí? ¿Cómo inciden las condiciones institucionales en las que estudiantes y docentes se encuentran?, ¿Qué necesidades presentan los docentes? ¿Qué acciones deberían tomarse para revertir esta situación? ¿Cómo viven y entienden los docentes este proceso de evaluación?

Discusión

Los resultados descritos anteriormente en cuanto al nivel de logro y desempeño de los estudiantes de 4º, 7º, 10º ciclo y bachillerato en Esmeraldas, están bastante por debajo de la media nacional en las cuatro áreas de estudio y en todos los niveles.

En ocasiones, los resultados de los estudiantes son considerados como un indicador de la calidad de los docentes, pero esa postura pasa por alto el hecho de que los resultados de los alumnos en las pruebas estandarizadas son producto de diversos factores, muchos de los cuales se encuentran fuera del control del docente.

No obstante, los resultados de las pruebas ser maestro también reflejan resultados de desempeño por parte de los docentes esmeraldeños, inferiores a la media nacional, que sitúan a Esmeraldas en la provincia con peores resultados de todo el territorio ecuatoriano.

Dado que las condiciones contextuales inciden en el desempeño docente y en los resultados educativos, tal como señala Desatnik (2009) "para analizar las

implicaciones del desempeño del docente es indispensable incluir las condiciones particulares en el que éste se desarrolla”, es necesario hacer un alto y atender con urgencia la enorme disparidad del Sistema Educativo, dotando de mínimos necesarios a los contextos donde se desempeña el docente, como requisito previo a la evaluación. En caso contrario la evaluación no contribuirá a mejorar el desempeño docente ni la calidad educativa, quedándose reducida a ofrecer una información parcial, desconectada de la realidad, resultado de una medición y sin compromiso de transformación y cambio alguno.

Más aún, para el diseño e interpretación de resultados, la evaluación debería considerar la diversidad de perfiles, contextos institucionales, socioculturales y económicos en los que se ejerce la docencia. También debería tener en cuenta los cuatro escenarios en los que los docentes desarrollan su práctica pedagógica: el aula, la institución educativa, la familia y la comunidad.

No hay que perder de vista tampoco el sentido de la evaluación, que siempre ha de ser la toma de decisiones orientadas a los procesos de mejora dirigidos a elevar la calidad de la educación, y una educación de calidad para todos, tal como señalan Arbesú y Rueda (2003) “el sentido de evaluar a los docentes es tener información que permita tomar decisiones para desarrollar programas, proyectos o acciones que contribuyan a mejorar la forma en la que éstos se desempeñan”. Para ello es necesario que resulte creíble y útil a los ojos de los docentes, es decir debe ayudarles a identificar las dificultades y falencias para así poder superarlas.

En Esmeraldas urge dotar a los docentes de las condiciones necesarias para su adecuado desempeño. En concordancia con las afirmaciones de Chehaybar (2007) si se

quiere crecer en calidad se debe empoderar la figura del docente, fortalecer su formación, mejorar sus condiciones laborales y garantizar su reconocimiento social.

En cuanto a su formación, habría que repensar si los modelos y propuestas formativas que actualmente se ofrecen consiguen los resultados esperados, sería oportuno preguntarse si las propuestas que se ofrecen están desconectadas de la práctica y de los contextos, si responden a procesos colaborativos y situacionales o a acciones aisladas e individuales, si se quedan en lo teórico o realmente responden a problemas reales que afrontan hoy los docentes, es decir si la práctica y experiencia concreta se convierte en objeto de reflexión y análisis por parte de la comunidad educativa.

Pozo et al. (2006) afirman que es necesario repensar las concepciones implícitas que subyacen a las prácticas educativas. Si se quieren modificar las prácticas es necesario cambiar también las representaciones mentales de profesores y alumnos sobre lo que está pasando en las aulas (creencias, interpretaciones, supuestos, prejuicios, expectativas,) en el marco de las culturas educativas en las que esas prácticas se insertan.

Si realmente se quiere empoderar a los docentes, hay que contar con ellos, conocer sus vivencias, sus creencias, cómo se perciben a sí mismos y a la realidad educativa, cómo perciben y viven el proceso de evaluación, hay que contar con ellos para definir qué significa “ser un buen maestro” y qué se entiende por calidad educativa. Esto puede ser un espacio para la investigación y la vinculación por parte de las instituciones de Educación Superior en su compromiso por apoyar e impulsar la transformación de la realidad educativa además de garantizar una formación de calidad a los docentes.

El estado ecuatoriano debe atender las condiciones de las instituciones educativas de la provincia de Esmeraldas, en las que los docentes desarrollan su labor para que realmente se favorezca su desempeño. Estas condiciones deben traducirse en escuelas y aulas bien equipadas, con servicios básicos, bibliotecas, recursos didácticos, condiciones laborales apropiadas, salarios adecuados, reconocimiento social, formación y actualización pedagógica y profesional, entre otros. Mientras que estas condiciones no se garanticen, las evaluaciones que se realicen no tendrán un impacto positivo para los docentes, los alumnos, ni para las instituciones.

La educación actual a nivel mundial se encuentra en un proceso de cambio y transformación, que intenta responder a las necesidades del contexto y a los desafíos que la humanidad afronta en estos momentos y en todo este proceso la pieza clave de la mejora e innovación de la educación, del cambio de paradigma en educación son los y las docentes. Por eso es

vital que el estado y las Instituciones de Educación Superior se hagan las siguientes preguntas e intenten responderlas con responsabilidad: ¿Cómo mejorar la calidad de la formación inicial y continua de los docentes? ¿Cómo convertir la carrera docente en una opción profesional válida y con prestigio académico, capaz de atraer a los mejores? ¿Cómo mejorar las condiciones laborales de los docentes, vinculadas a su desarrollo profesional?

Referencias

- Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación. *Revista interamericana de desarrollo educativo*, 37 (116), 561-578. Recuperado de http://formaciondocente.com.mx/BibliotecaDigital/18_TemasEducacion/10%20La%20Calidad%20de%20la%20Educacion.pdf
- Arbesú García, M. I. y Rueda Beltrán, M. (2003). La evaluación de la docencia desde la perspectiva del propio docente. *Revista Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, 36, 56-64. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34003606>
- Constitución de la República del Ecuador (2008).
- Chehaybar, E. (2007). Reflexiones sobre el papel del docente en la calidad educativa. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (50) 100-106. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34005013>
- Darling-Hammond, L. (2012). *Educación con calidad y equidad. Los dilemas del siglo XXI*. Santiago de Chile: Alfabeta Artes Gráficas.
- Desatnik, O. (2009). *Las relaciones escolares. Una visión sistémica*. México: Castellanos Editores.
- Dimaté, C., Tapiero, O., González, C., Rodríguez, R. y Arcila, M. (2017). La evaluación del desempeño docente. *Revista Folios*, () 83-95. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345951474007>
- Foro Mundial Sobre La Educación (2015): Declaración de Incheon. Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. ED/WEF2015/MD/3. Recuperado de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002331/233137s.pdf>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Esmeraldas, GADME (2015) Visión estratégica del cantón Esmeraldas. Recuperado de http://www.municipioesmeraldas.gob.ec/lotaip/2015/VISION_ESTRATEGICA_DEL_CANTON_ESMERALDAS.pdf

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2016a). Resultados educativos, retos hacia la excelencia. Recuperado de http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/CIE_ResultadosEducativos-RetosExcelencia201611301.pdf

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2016b) Normativa para la evaluación del desempeño docente. Resolución 026. Recuperado de <https://vlex.ec/vid/expidese-normativa-evaluacion-desempeno-653512365>

Isoré, M. (2010). Evaluación docente: Prácticas vigentes en los países de la OCDE y una revisión de la literatura. Documentos n.º 46. Chile: PREAL. Recuperado de <https://oas.org/cotep/GetAttach.aspx?lang=en&cId=13&aid=25>

Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe. (2011). Ministerio de Educación del Ecuador. Registro Oficial N 417. Quito, Ecuador

Ministerio de Educación (2016). Archivo Maestro de las Instituciones Educativas 2016-2017. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/amie/>

Murillo, J. (2007). Evaluación del desempeño y carrera profesoral docente. Un estudio comparado entre 50 países de América y Europa. Santiago de Chile: OREALC-UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001529/152934s.pdf>

Nava, M. y Rueda, M., (2014). La evaluación docente en la agenda pública. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16() 1-11. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15530561001>

Organización de las Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/291/93/PDF/N1529193.pdf?OpenElement>

Pozo J.I., Scheuer N., Pérez M.P., Mateos M., Martín E. y De la Cruz M. (2006). Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Barcelona: Editorial Grao

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (2013). Atlas de las desigualdades socio-económicas del Ecuador. Quito: SENPLADES. Recuperado de: <http://www.fondoitaloecuadoriano.org/index.php/publicaciones/publicaciones-de-interes/atlas-de-desigualdades-socio-economicas-del-ecuador-senplades.html>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES (2015), Agenda Zonal 1, Zona 1 Provincias de: Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos 2013-2017. SENPLADES, Quito Ecuador. Recuperado de

Tejedor, F.J. (2012) Evaluación del desempeño docente. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* 5(1), 318-327. Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/4447>

UNESCO (2015) Informe de resultados Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Logros de aprendizaje. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002435/243532S.pdf>

Valdés, V. H. (2000). Evaluación de procesos de enseñanza y de aprendizaje. Ponencia presentada en el Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del Desempeño Docente.

OEI, México, 23 al 25 de mayo. Recuperado de https://selinea.unidep.edu.mx/files/614to3368_396to614_r32902016040111051439614.pdf

Vezub L. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. Revista de currículum y formación del profesorado, 11, 1 Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev111ART2.pdf>